



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 33 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320190018400	Ejecutivo	Adith Alberto Pacheco Sierra	Alcaldia Municipal De Candelaria	30/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320100080600	Ejecutivo	Alberto Beltran Molina	Centro Materno Infantil E.S.E Ceminsa	23/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638318900320190002300	Ejecutivo	Astrid Del Socorro Cueto Canencia	Alcaldia Municipal De Candelaria	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320120008000	Ejecutivo	Carlos Arturo Jinete Escorcia	Instituto De Deporte Y Recreacin De Manati	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320130018600	Ejecutivo	Carmen Cecilia Silvera Ruiz	Alcaldia Municipal De Candelaria	13/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320190002400	Ejecutivo	Gilma Rosa Natera De Valencia	Alcaldia Municipal De Candelaria	01/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320190018500	Ejecutivo	Grimilda Isabel Orozco Cervantes	Alcaldia Municipal De Candelaria	01/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320190018500	Ejecutivo	Grimilda Isabel Orozco Cervantes	Alcaldia Municipal De Candelaria	08/09/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

081a52a0-209e-4020-8443-e98c8f6d7cae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 33 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320190015900	Ejecutivo	Jorge Mario Rodriguez Sarabia	Alcaldía Municipal De Candelaria	25/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320190000900	Ejecutivo	Luis Carlos Bolivar Beltran	Alcaldía Municipal De Candelaria	08/09/2021	Auto Ordena
08638318900320190000900	Ejecutivo	Luis Carlos Bolivar Beltran	Alcaldía Municipal De Candelaria	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320190020700	Ejecutivo	Rafael Caballero Sanabria	Alcaldía Municipal De Candelaria	14/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320100015200	Ejecutivo	Ruby Del Socorro Cantillo Padilla	Ese Hospital Local De Campo De La Cruz	27/08/2021	Auto Decreta
08638318900320190016100	Ejecutivo	Tatiana Paola Rodriguez Calvo	Alcaldía Municipal De Candelaria	18/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
08638318900320130007200	Ejecutivo	Wilson Rivera Ariza	Ese Hospital Local De Campo De La Cruz	31/08/2021	Auto Decreta
08638318900320210003200	Ejecutivo	Yiraldin Judith Pacheco Salas	Alcaldía Municipal De Candelaria	26/08/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

081a52a0-209e-4020-8443-e98c8f6d7cae



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 33 De Martes, 21 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320130009900	Ordinario	Madis Pineda Carrillo	E.S.E. Centro De Salud De Polonuevo	23/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638318900320210011400	Procesos Verbales	Ivonne Rosa Reyes Berdugo	Caribesol De La Costa Sas Esp	30/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

081a52a0-209e-4020-8443-e98c8f6d7cae